

LOS FOCES, RICOS-HOMBRES DE ARAGON



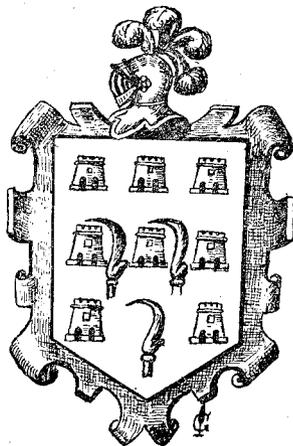
FOCES era en la antigüedad un castillo roquero que, aprovechando para base una escarpada peña que aún se conserva en las inmediaciones de Ibieca (Huesca), resultaba una de las fortificaciones más importantes que había en la época romana, por su posición estratégica para defender el antiguo camino de Huesca á Alquézar.

Dice la tradición que en la invasión de los moros cayó este castillo en posesión de los árabes, quienes protegieron su defensa con nuevas avanzadas, aprovechando para ello los cerros próximos que le circundan por la parte del Mediodía y Oeste (1). No se conserva vestigio alguno de sus primitivas murallas para tener alguna firmeza esta tradición. Es lo cierto que en tiempo de la reconquista este castillo fué tomado á los moros, dándolo en honor á uno de los caballeros que tomó el nombre de Foces, y por armas tres hoces de podar, azules en campo de oro; formando alrededor de este castillo varias casas para vivienda de sus defensores en tiempo

(1) Aun conservan los cerros que le rodean el nombre de *peña mora*, *marrotilla*, etcétera etc., pero el trascurso de los tiempos y el arrastre de las aguas en las grandes lluvias ha descarnado tanto los terrenos que no se conservan ni vestigios de tales fortificaciones, que indudablemente existieron por cuanto aun se encuentran grandes sillares de piedra labrada sirviendo de cercas á las posesiones que hay por aquellas inmediaciones.

de paz, lo cual dió origen al pueblo de Foces, del que aún se conservan algunos restos de cimientos en las inmediaciones de la peña donde estuvo el castillo.

El caballero agraciado con el castillo y posesiones de Foces ¿era por ventura el mismo que recibió en señorío el pueblo de Panzano?... Es una duda que nos asaltó al encontrar en Panzano el primer escudo que usaron los señores de dicho pueblo, el cual ponemos aquí para que se pueda apreciar mejor lo que decimos. Consiste en ocho castillos y las tres hoces, como sobrepuestas. Esto nos ha inclinado á creer que las familias de los *Azlor* y de los *Foces* deben proceder de un mismo tronco, fundados, también, en el importantísimo documento que publicamos en la nota (1), que es la donación que el rey Sancho Ramírez hizo á García Fortuñones del señorío de Panzano, ó sea de las posesiones que eran del moro alkafix y de cuantas tierras roturara. Opinamos, por tanto, que aquel caballero es el tronco de estas dos familias, y que al tomar á Foces, no muy distante de Panzano, al Mediodía, y en lo que llamaríamos «tierra llana», debió, sino él, algún hijo suyo, tomar este apellido Foces, como después (ó antes) tomar el de Azlor al ser ganado este pueblo; pues pocos años después ya nos habla la historia de



I. *Ortiz de Foces* (2), que se encontró entre los nobles que prestaron juramento de fidelidad en Sariñena al testamento que hizo en dicha villa el monarca aragonés Alfonso el Batallador.

II. *Ramón de Foces*. El cronista de Huesca D. Francisco Diego de Aynsa,

(1) In nomine sancte et individue trinitatis regnantis in secula amén: Hec est carta quam facio ego sancius gratia dei aragonensium rex. Placuit mihi libenti animo et spontanea voluntate et dono tibi garcia fortunionés in panzano illa ereditate qui fuit de iben alkaficx et quantum abeas ibi apertum in scaldido usque odie et oc totum donativum ut hablas illum ingenum et liberum tu et filii tui et omnis posteritas tua per secula cuncta=

Signum sancii=Facta carta era M.^a CXXX.^a in mense aprilis in loco vel kastro que voçitant vieli. Regnante domino nostro ihu. xpo. sub eis que imperium ego sancius gratia dei regnante in aragon et in pampilonia. Petrus filius meus in super arv. et in ripa curçia vel in monteson. Petrus episcopus in aragone. alius Petrus episcopus in pampilonia. Comite sancio sangiç in erro et in falces S. forti fortiç. S. Galin dat. S. fortunio sangiç. S. Fortunio ariol. S. Sango ferlandiç S. sancio garçeç cavallarico seniores in mont aragon. S. Garcia fortuniones supra scripto in labatella. Ego garsias sub iusione domini mei regis hanc cartam scripsi et de manu mea hoc signum + feci.» Este pergamino se conserva original en el Archivo municipal de Huesca.

(2) Encontramos con mucha frecuencia que el nombre del pueblo que dieron nuestros primeros reyes á sus vasallos en señorío ú honor pasó á ser apellido, pues llamados primeramente señor de tal (el pueblo del que era señor) después se apellidaron sus descendientes de aquel modo. Por esta razón se encuentran en Aragón multitud de apellidos que coinciden con pueblos; unos que han existido y otros que existen aun.

Además el nombre *Ortiz* es derivado de Ortun ó Fortun, como éste lo es de Fortuñon.

en su historia de Huesca (cap. XXI, pág. 78) cita, entre los caballeros, que el rey Ramiro mandó decapitar para la trágica *Campana de Huesca* á D. Ramón de Foces, que era uno de los caballeros más principales de los ricos hombres de Aragón, cuyo hecho acaeció probablemente el año 1136 de nuestra Era. El acéfalo cadáver de D. Ramón de Foces fué colocado en un sepulcro de piedra, como los de los otros caballeros decapitados, y estos sepulcros en una capilla en el templo de los caballeros de San Juan de Jerusalén de Huesca, que estaba contiguo al palacio real (1).

III. *D. Artal de Foces*, del que sabemos acompañó á su rey D. Pedro II á la célebre batalla de Las Navas de Tolosa (1212), tomando parte en aquella gloriosa jornada, y fué uno de los caballeros que llevó al Pontífice Inocencio III los presentes que le enviaron nuestros reyes, consistentes en la lanza y el pendón del mismo emperador, que se colocaron en eminente lugar en la iglesia de San Pedro de Roma, y el Pontífice le dió á D. Artal varias reliquias, entre ellas un trozo del *Lignum Crucis*, que se conservaron en la capilla del castillo de Foces, los cuales dió con el tiempo su hijo Eximino al convento que veremos mandó construir en Foces, y más tarde se colocaron en la consagración del altar y ermita de Santa María del Monte en Liesa, y hoy se veneran en este pueblo con otras que se agregaron después y se las conoce con el título de «Las Reliquias».

No sabemos con quién estuvo casado, debiendo ser hijo de éste

IV. *D. Eximino de Foces* que fué nombrado procurador general del reino de Valencia en 1258. Debían ser grandes las riquezas y poderío en aquel tiempo de estos Foces cuando en 1259, necesitando el rey D. Jaime I dinero para la expedición á Tierra Santa, le prestó este D. Eximino 32.000 sueldos jaqueses, teniendo por este motivo bajo su jurisdicción varias villas aragonesas empeñadas por el rey en garantía de esta deuda.

El Padre Ramón de Huesca (2) nos habla de este Eximino de Foces, diciéndonos que donó su castillo y villa de Foces á los caballeros sanjuanistas con varios lugares, para hacer allí un convento con la obligación de mantener en él un comendador y trece frailes presbíteros de dicha religión, uno de ellos con título de prior, y de vestir á trece pobres el día de San Miguel. El mismo P. Huesca dice en el lugar citado que en 1259 D. Domingo de Sola, obispo de Huesca, con asenso del Capítulo dió á la iglesia de Foces que se acababa de edificar y á Fray Fraudo, Gran Comendador del Hospital de Jerusalén en las partes cismontanas, y á Fray Juan de Mallén, comendador del Hospital de Foces, las iglesias de Huerto y de la Yedra con todas sus décimas y primicias, incluso el *quarto episcopal* y también el cuarto que tenía el obispo en Foces, reservando para sí y sus sucesores cinco cahices de trigo, cinco de ordio y cinco de avena anuales y la institución y corrección de los clérigos y vicarios que el comendador de Foces pusiere en dichas iglesias. Dice que hace esta donación atento á que el noble varón D. Eximino de Foces, por su gran devoción y piedad para con el Hospital de Jerusalén, había hecho y hacía construir una iglesia preciosa en honor del arcán-

(1) Hoy demolido este templo y convento, está convertido en plaza de toros y cuartel, y en uno de sus patios se conserva aun uno de estos sepulcros para pila abrevadero.

(2) Teatro histórico de las Iglesias de Aragón, tomo 6.º, pág. 233 y siguientes.

gel San Miguel, y que había prometido poner en ella cierto número de capellanes para el servicio y culto de Dios» (1).

De lo anteriormente dicho se deduce que D. Eximino de Foces hizo donación del castillo y villa de Foces á los caballeros de la Orden de San Juan de Jerusalén, construyendo, además, un suntuoso templo para panteón de su familia y suyo, cuyo templo aún se conserva y del cual nos ocuparemos luego, trasladando los Foces su residencia al castillo de la Albaida.

¿Cuál pudo ser la causa que moviera á D. Eximino á dar el castillo y villa de Foces á los sanjuanistas y edificar tan suntuoso templo?

No se nos oculta que la acción de aquel monarca, el vencedor de veintinueve batallas contra los moros, el conquistador de Zaragoza, Alfonso el Batallador, quien entusiasmado con la Orden militar y hospitalaria de San Juan, á quien en vida le había concedido varios privilegios y en su muerte la dejó heredera de la tercera parte de su reino (2), esta acción, repito, fuere seguida también por muchos caballeros, quienes á cual más procuraban hacer donaciones á esta nascente Orden. Pero sin negar este entusiasmo en D. Eximino de Foces, como en otros caballeros, sospechamos también que, así como los restos de su antecesor descansaban en el templo de San Juan de Jerusalén de Huesca, quiso que los suyos y los de sus descendientes fueran guardados por caballeros de la misma ínclita Orden, levantando aquel templo para panteón de familia, propio de la grandeza y poderío de los Foces en aquel tiempo. A esto debió obedecer que no solo en el crucero, si que también en los lienzos laterales del templo, al hacer la obra se construyeran arcos que, aprovechando el grueso del muro, sirvieran para guardar sepulcros; y no sólo el templo, si que también el claustro, como lo demuestra el trozo que de él se conserva.

Esto viene á confirmarse con la inscripción que hay sobre el panteón de D. Atho de Foces, hijo de D. Eximino, que fué enterrado en el mismo templo que su padre, la cual inscripción dice así:

<p style="text-align: center;">: + : AÑO : DÑI : M̄ : C̄CC : II : DIE : LUN : XIII :</p> <p style="text-align: center;">: KLS : OCTVBRIS : OBIT : NOBILIS : AT</p> <p style="text-align: center;">HO : DE FOCIB : FILI : QUODA : NOBILIS : EXI</p> <p style="text-align: center;">MINI : DE FOCIB, QIHAC : ECCIA : EDIFICAVIT : QO</p> <p style="text-align: center;">RU : ANIME : REQUIESCAT : IN PACE.</p>
--

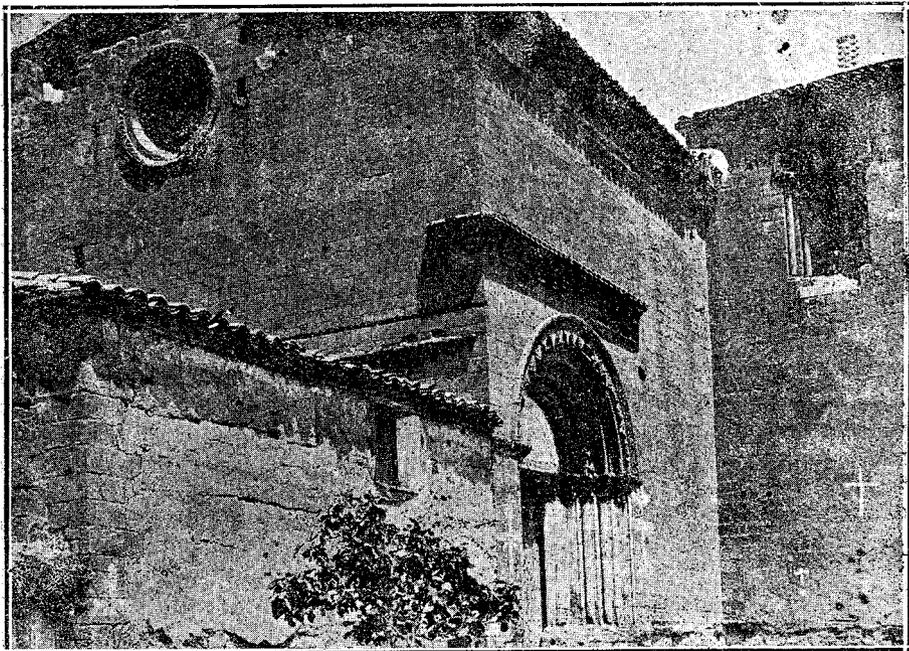
Tampoco dudamos que los otros dos sepulcros que hay frente á estos del fundador y de su hijo, pertenezcan también á los descendientes inme-

(1) El documento de esta donación se conserva en el archivo de la Catedral de Huesca.

(2) Esta donación no se llevó á efecto por atentatoria á la unidad del reino, pero fué altamente recompensada la renuncia que de ella hizo el Gran Maestre de la Orden en favor de Ramón Berenguer, pues en la concordia que se hizo entre ambos el 1141, se concedió á esta Orden reservarse en Zaragoza, Huesca, Daroca, Barbastro y Calatayud, más en las villas que se ganaran de los moros un vasallo de cada ley ó secta.

diatos de éstos: corroborándonos más en esta opinión el que los restantes huecos que hay en el templo estén vacíos de sepulcros, pues desde el momento que desaparecieron los caballeros sanjuanistas de este templo, no debieron los Foces de llevar sus restos mortales á este lugar sagrado.

La tradición que se conserva aún en Ibieca y pueblos comarcanos referente á este monumento de Foces dice que en el año 1309 y víspera de San Juan Bautista (23 de Junio) por la noche, cuando estaban estos caballeros en el templo cantando maitines, fué asaltado el convento y degollados todos; pues como era la fiesta grande de ellos no podía faltar aquel día ninguno del convento. No hemos encontrado esta noticia confirmada por ningún cronista de Aragón, pero sí en el cuaderno de anotaciones que uno de la familia



Fortada del templo de San Miguel de Foces.

de Borau, de Liesa, hacía para su uso particular, del cual hablamos en la página 66 del tomo IV de la revista LINAJES DE ARAGÓN, se cita esta matanza como cosa muy sabida, pues dice así: «Estas santas Reliquias fueron de los templarios de Foces (1), y la ermita (habla de la ermita de Nuestra Señora del Monte de Liesa, de la que nos ocuparemos después) era hospicio para ejercicios y hay casa y ermitaño para ministrar á los caballeros lo necesario en sus ejercicios y *como poco antes fué su degüello*, Dios las reservó á la

(1) Aunque aquí se dice que eran templarios y el cronista de Huesca D. Diego de Ainsa cae también en el mismo error, suponiéndoles templarios, queda demostrado documentalente que eran sanjuanistas, y así lo prueba igualmente el escudo que de ellos hay

Virgen del Monte, etc.» Donde se ve, *confirma* el hecho de la matanza sin detenerse á dar noticias de cómo fué este horrible hecho.

Con la trágica desaparición de los sanjuanistas de este convento de Foces, sus fincas pasaron á otras manos, y aquel magnífico convento, al quedar desierto, vióse herido de muerte por la demolición, que no podemos precisar si fué rápida ó violenta; pero sí que en nuestros días pequeños vestigios de cimientos y algunos sillares labrados que sirven de cercas á las posesiones son lo único que nos confirma que allí hubo convento. Consérvase tan solo el espacioso templo, rica joya arquitectónica; testimonio mudo, pero elocuentísimo del poderío de sus fundadores: templo que seguramente hubiera seguido igual suerte á no ser por la piedad del próximo pueblo de Ibiaca, que tomó á su cargo el culto y cuidado de la Virgen llamada de Foces y de su templo (1).

Por considerar este monumento como el mejor que se conserva en Aragón, de la época de transición del románico al ojival, nos vamos á detener en su descripción.

Fué el siglo XIII para las Bellas Artes uno de los más salientes en el Occidente, consiguiendo en él la Arquitectura tal grandeza y esplendor en el mundo católico, que para formarse idea de ello basta recordar que algunos espíritus austeros llegaron á escandalizarse de tanto esplendor, condenando en sus escritos este desenvolvimiento y progreso artísticos con frases como esta: «*la Iglesia, consintiendo que en sus templos penetre el lujo con la elevación de sus naves, la longitud de sus interiores, la riqueza de los materiales empleados en ellas, con sus derroches en esculturas y pinturas, tapizando y pintando sus muros y sus portadas no hace otra cosa que cubrir de oro sus paredes y dejar á sus hijos sin vestidos.*» Pero estos genios apocados eran por fortuna pocos y despreciados, perdiéndose en el vacío sus gemidos y censuras, apagados por la aclamación general que lanzó Suger: «*Mientras más valor tienen las cosas, más obligación hay de consagrarlas á Dios.*»

Aragón no fué á la zaga en este resurgir del arte y esmaltó su fértil suelo

en el lienzo del muro exterior del crucero que cae al medio día donde se ve la cruz de ocho puntas de los sanjuanistas, y no la plana que era de los templarios.

Como la extinción de los templarios fué decretada por Clemente V en el concilio Vienense el año 1311, no puede atribuirse esta matanza á confundirlos con los templarios al ejecutar su extinción, puesto que fué antes de ser cierta la noticia de la fecha 1309 dicho dietario, ó tal vez antes, puesto que en 1310 ya cuidaba de la ermita del Monte que era de los caballeros establecidos en Foces, el concejo de Liesa, en cuya jurisdicción estaba dicha ermita como veremos más adelante.

(1) Estudiando los cimientos que aun existen de este castillo de Foces, parece que tuvo la forma cuadrada, algo irregular por adaptarse á la forma del peñón en que estaba edificado. Su entrada en pronunciada rampa estaba al medio día y cuyo camino en cig-zag estaría protegido por las dos torres laterales, apareciendo al poniente la torre circular, que por ser de doble radio que las demás, sería tal vez la del homenaje, estando la mayor fortificación al Norte y Este.

Este castillo, por su posición estratégica, al ser cedidos por los caballeros de S. Juan, debieron establecerse en él hasta que levantaron á unos cien metros al Sur el célebre hospital, aprovechando la llanura y la proximidad al camino de Casbas, en lo que antes eran posesiones del castillo. Una vez hecho el hospital, debieron comunicarse con el hospital por algún camino cubierto, sirviendo el castillo para defenderle por el Norte.

El pueblo debió ocupar la parte Este y mediodía del castillo, pues aun se encuentran cimientos de pequeñas viviendas.

con monumentos á cual más notable, combinándose con exquisito gusto el yacente románico con el naciente ojival.

Concretándonos al templo de Foces, cuyo ameno parage viene á acrecentar sus bellezas, diremos que afecta la forma de cruz latina, de una sola y ancha nave, siendo románico en su base para continuar la bóveda ojival con rica ornamentación en la capilla mayor y laterales (1).

La puerta principal, que da acceso al templo, está labrada con el más exquisito gusto románico y consta de cuatro arcos semicirculares que disimulan el grueso del muro, ricamente bordados en cig-zag; en arcos recortados, en medias cañas y en puntas de diamante quedando encerrada toda la arquivolta por linda franja que cubre también con idéntico dibujo la imposta de sus labrados capiteles de forma corintia, con su ábaco cubierto de hojas de fina labor. Desprovistos de columnas estos capiteles, dejan al descubierto el muro, que está trabajado con sumo cuidado y simulando con medias cañas los fustes de las columnas.

El ser esta portada en un todo igual á la de la ermita de Salas, (véase el grabado de ésta en la página 336 de este tomo) la cual está también sin columnas, como igualmente la de la Catedral de Huesca, que comunica con el claustro, hace suponer que esta supresión fué gusto del arquitecto que las hizo.

El tímpano ó dintel de la portada de Foces está labrado de finísima labor que oculta el espeso blanqueo que le dieron á mediados del siglo XIX, no pudiendo apreciarse por ahora lo que en su día, cuando se desprenda la cal, será la admiración de los visitantes.

Cubre tan notable portada, digna de suntuosa Catedral, una ligera cornisa, descansando en catorce canecillos de sencilla traza.

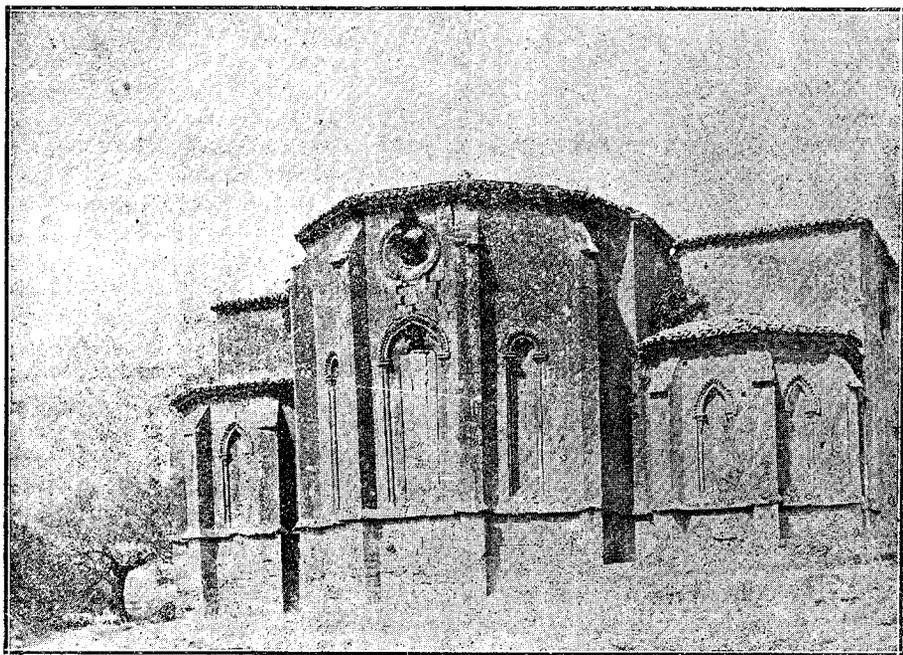
Recorriendo su exterior encontramos en el muro del crucero el escudo de los Sanjuanistas, consistente en la cruz de ocho puntas en memoria de las ocho bienaventuranzas. Además se nota muy bien en cada piedra las *runas* ó iniciales, ó mejor dicho los signos que cada cantero tenía para saber las piedras que labraban: idénticos á estos signos que se ven en Foces se encuentran en los muros de Montearagón, y del castillo de Loarre, lo cual demuestra lo mucho que se usó esta costumbre.

El ábside está formado por tres: el central que corresponde al presbiterio

(1) Después de un detenido estudio de los pocos y esparcidos sillares que hay diseminados y cimientos enterrados al rededor de este templo, se puede conjeturar que el templo ocupó el centro de aquel convento-hospital de Sanjuanistas; á esto se debe la sencillez de su exterior, desprovisto de la profusión de adornos con que se cubrían y labraban las fachadas de los templos en el siglo XIII.

Situado en la parte alta del camino que conduce á Casbas tenía un doble cuerpo de murallas, defendidos los ángulos por torres. Después de pasar dos arcos, se llegaba á la puerta del templo. Al Oeste y parte del mediodía estaba lo que llamaríamos palacio del Comendador, que se comunicaba por ancha galería interior con el convento y con la torre del homenaje. Á esta torre, hoy truncada y convertida en campanario, se subía por una escalera de caracol, que aun se conserva en parte. Hoy se ha hecho para subir á esta torre ó campanario una escalera en el templo, condenando y tapiando la puerta románica, de labrados arcos con puntas de diamante. Por esta puerta se comunicaba á una honda capilla con sepulcos, que á su vez comunicaba con el claustro, al cual convergían las demás dependencias que estaban al Este y Norte del templo, que quedaba encerrado en el centro del edificio.

y los dos laterales que pertenecen á las dos capillas laterales con las que se llena el espacio del crucero. El ábside central es octógono con gruesos contrafuertes que suben hasta el tejado; rasgados sus lienzos con largas ventanas coronadas de arcos ojivales unas veces, otras con arcos de medio punto y adornados con delgadas y esbeltas columnitas, disimulando el grueso del muro, con capiles de forma cónica, pequeños y con follaje. Estas ventanas estuvieron en un principio abiertas, con vidrieras, con lo que habría abundantísima luz en el interior. En la actualidad están tapiadas, produciendo la impresión triste que forma un rostro con los ojos cerrados. Los ábsides laterales son en un todo iguales al central, pero quedándose más bajos para así realzar más la belleza del central en cuya parte alta borda el muro un pre-



Ábside exterior del templo de Foces

cioso rosetón destrozado y ruinoso por el sentimiento de los sillares laterales, cuya restauración se está haciendo en la actualidad. La cornisa que sostiene el tejado descansa en una serie de canecillos sencillos y el tejado á su vez descansa inmediatamente en bóvedas sin maderaje alguno, porque la bóveda está formada de piedra labrada como se hacía en las construcciones románicas, cuya solidez es indiscutible.

En el sitio donde hoy se ha improvisado el campanario levantábase una torre cuadrada que llamaríamos la del homenaje, la cual se comunicaba con las habitaciones del Comendador. El claustro estaba al Norte del templo y aun se conserva restos del arranque de la bóveda, descansando en los muros del templo y la puerta que comunicaba con él.

Al penetrar en su interior lo primero que atrae la atención es una grande pila de piedra de una sola pieza, que está en el ángulo enfrente de la puerta. Esta nos trajo á la memoria otra casi igual (ya muñilada) que se conserva en Montearagón. Es la pila bautismal. Esto nos hizo saber que este templo era á la vez parroquia del pequeño pueblo de Foces, que existió alrededor del primitivo castillo de Foces.

Desde el siglo IX en que el bautismo solemne dejó de ser exclusivo de los obispos, como lo había sido desde los tiempos apostólicos, bautizando ya los sacerdotes encargados de la cura de almas, fué preciso que todos los templos parroquiales tuvieran pilas bautismales, aún en los pueblos de corto vecindario, según el mandato del Pontífice S. León IV=*unusquisque habeat fontes lapideos*=y como aún se administraba el bautismo de *inmersión*, de aquí que tuvieran que ser de tan grande receptáculo.

Pasando ya á ocuparnos del interior de este suntuoso templo, es ojival su bóveda, de severa sencillez, desprovista de nervaciones y descansando en arcos ojivales que arrancan de unos canecillos que en la parte inferior van entrando hasta confundirse en el muro. Toda la ornamentación se guarda para el crucero, donde desapareciendo ya la cúpula de las construcciones románicas la vienen á sustituir el cruce de arcos y nervaduras, descansando en gruesas columnas que en haz suben en los cuatro ángulos cenitales, adornadas con capiteles románicos del más fino follaje, para esparcirse en nervios por la bóveda cual ramas de corpulentos álamos que quieren cubrir con sus hojas aquella sagrada mansión y solitario descanso de los intrépidos caballeros sanjuanistas y de los restos de los Foces.

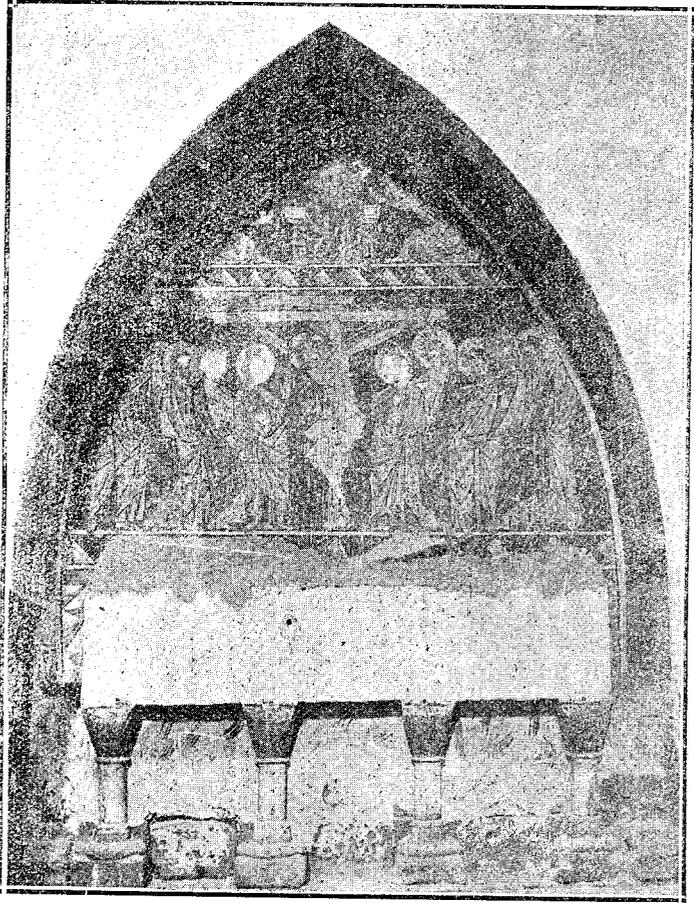
Pero donde se desenvuelve el ojival con toda su gallardía es en las tres capillas en que termina el templo. De éstas, en la central, que es de mayor anchura y elevación que las dos restantes, en su base las columnas son también románicas, con delgados fustes y pequeños capiteles recubiertos de follaje, con finas cornisas de media caña, de la que arrancan los arcos de igual talla que coronan las ventanas ojivales, uniéndose en su centro los ocho arcos iluminados por la luz que penetra por el rosetón y se va difuminando por unos círculos que hay en el delgado lienzo de cada arcada.

Las capillas laterales son en un todo un remedo de la capilla mayor ó central, sin más diferencia que su menor anchura y elevación. Penétrase en ellas por arcos ojivales que descansan sobre bonitos capiteles, en los que se observa la fusión del románico con el ojival, yendo hermanadas las gruesas columnas del yacente estilo con los de delgado fuste del naciente.

En los dos lados de los muros del crucero y en los dos de á lo largo del templo hay amplios arcos ojivales, cuyos huecos fueron destinados para proteger sepulcros de grandes dimensiones: solo se conservan estos sepulcros en los dos lados del crucero, que descansan en el firme del zócalo adornado de columnitas. Los dos sepulcros del lado de la epístola guardan los restos de los fundadores, siendo el más próximo á la capilla el de D. Atho de Foces, del que hablaremos después. El otro contiguo es el de su padre D. Eximino de Foces. Los otros dos sepulcros que aparecen en el muro del lado del evangelio no se sabe á quienes pertenecen. Tal vez el día que se desprenda la cal que cubre sus muros y aparezcan las pinturas, se encuentre alguna inscripción indicando á quiénes pertenecen.

Estos sepulcros estaban tan abandonados que sus cubiertas podían quitarse ó removerse con la mayor facilidad, quedando abiertos y por tanto expuestos á la profanación los restos humanos que encierran. Este descuido debía datar de muy antiguo, puesto que Aynsa, en su «Historia de Huesca», hablando de la traslación furtiva de los Santos Justo y Pastor desde el monasterio de S. Urbez (Nocito) á Huesca (página 238), dice quellegados los

bandoleros Liñares (que eran los que robaron estos santos cuerpos) á San Miguel de Foces... que está á dos leguas de Huesca, en el camino de la villa de Casbas, pusieron los santos cuerpos secretamente en dicha iglesia *en una de las tumbas de piedra* que en aquel templo hallaron del cual salieron con determinación de dejarlos allí; pero volviendo á sacarlos de allí, los llevaron secretamente á Huesca, etc... Cuando en 1905 visitó este templo don Gabriel Llabrés y vió el abandono de dichos sepulcros, mandó y costeó en



■ ■ ■ ■ ■ Sepulcro de Ezimino de Foces, fundador del templo.

nombre de la Comisión de Monumentos, que se cerraran en la forma que hoy existen.

Desentona grandemente el tosco retablo que hoy hay en el altar mayor, retablo del más pésimo gusto barroco, que no merece ni detenernos en él, si no fuera porque en su cuerpo central está colocada la imagen que estaba en el primitivo. Pertenece tan notable efigie al siglo XII; representa á la Santísima Virgen sentada, bendiciendo con la mano derecha, mientras que la iz-

quierda la descansa en el hombro izquierdo de su Santísimo Hijo, que lo tiene sentado en el regazo, que á su vez bendice también al modo griego con la diestra, teniendo en la izquierda la bola del mundo. Los paños de estas dos figuras conservan la rigidez de la época, aunque se ve ya más estudio en la naturalidad de los pliegues.

Pero lo más notable, indudablemente, (con serlo todo en este tesoro de bellezas) que encierra Foces, son las pinturas murales que ornamentan los huecos de los dos sepulcros de los fundadores y que se conservan en excelente estado. Son indudablemente de principios del siglo XIV y el insigne oscense D. Valentín Carderera, pintor de S. M., aún alcanzó á ver todo el crucero pintado con pasajes de la Virgen, pintura que oculta el blanqueado, dejando entrever en algunos sitios que aún se conservan estas pinturas (1). Tal vez un día desaparezca ese blanqueado que hoy las cubre y aparezcan con toda su brillantez, pues más de una vez he observado que forma la cal un cuerpo aislado de la pintura, y que está cascarillándose dicha cal.

La pintura del sepulcro de D. Atho representa á Jesús crucificado, con la Virgen y San Juan á los lados esto en el cuerpo alto; debajo se extiende una bonita orla bizantina y en el centro una cartela con la inscripción que dejamos dicha antes; debajo, dos ángeles en actitud de volar, conduciendo un alma al cielo: en el intradós del arco completan la decoración dos ángeles y dos santos.

La decoración del segundo sepulcro consiste en Jesús crucificado también, ocupando el centro, y á los lados los apóstoles; otra franja bizantina separa este cuadro del superior que ocupa el tímpano, donde se representa al Salvador sentado en un trono: en el intradós, en la parte alta, hay ángeles, y debajo, San Francisco á un lado y Santa Catalina; y al otro lado, Santa Margarita y San Juan Bautista.

Según la tradición, la capilla lateral del lado de la epístola estuvo dedicada á San Miguel Arcángel; hace poco se conservaba un cuadro del Santo, pero el abandono se ha paseado por este templo, nido y guarida de las aves de rapiña, que salían y entraban por los rosetones que están sin vidrieras.

(1) Nació D. Valentín Carderera y Solano en la ciudad de Huesca y bautizado en la parroquia de la Catedral el 14 de Febrero de 1796; era de modesta familia y estudió en el seminario de dicha ciudad latinidad y filosofía, pero más aficionado al dibujo que á las letras, llamaron sus trabajos la atención del general D. José Palafox en un viaje que hizo á Huesca, acompañado de su ayudante y pariente el duque de Villahermosa, llevándosele á Madrid, donde aprendió pintura con Maella, asistiendo además á la Escuela de Bellas Artes bajo la dirección de D. José Madrazo. En 1822 pasó á Roma á perfeccionarse, donde adquirió gran fama como retratista, mereciendo por ello honrosas distinciones, entre ellas la de Caballero de la Orden de Carlos III y pintor honorario de Cámara de Su Majestad en 1843, por el retrato que hizo de la reina María Cristina.

Encargado por el Gobierno para formar el inventario de los cuadros y objetos de arte procedentes de los conventos suprimidos, hizo en 1836 un viaje por España, cuyo fruto fué su inmortal «Iconografía Española» y Panteones Reales.

Interminables nos haríamos siguiendo la biografía de este ilustre oscense, fallecido en Madrid el 25 de Marzo de 1880, á quien tanto debe Huesca por sus donaciones para el Museo provincial y la Biblioteca.

Nosotros aprovechamos esta proporción para hacer pública nuestra admiración y respeto á nuestro compatriota.

Merced á la iniciativa del distinguido colaborador de esta revista, D. Ricardo del Arco, expuesta en la prensa de Huesca y secundada por el diputado á Cortes por el distrito D. Miguel Moya, por el Ayuntamiento de Ibieca y por la Comisión provincial de Monumentos, se ha conseguido del Estado una subvención para atender á las reparaciones más urgentes en este templo, que ya se están verificando.

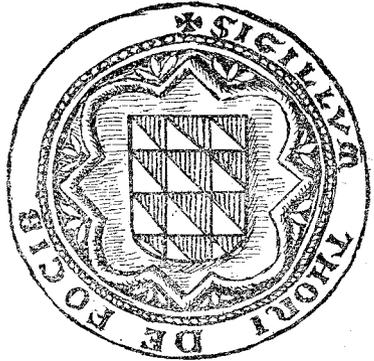
El expediente incoado por la Comisión de Monumentos, para que esta iglesia sea declarada *monumento nacional* (para lo cual le sobran méritos), se halla en el ministerio de Instrucción pública, y es muy conveniente que se active su tramitación.

Tal es el panteón de familia que los Foces tenían custodiado por los caballeros de la ínclita Orden de San Juan de Jerusalén.

V. *Atho de Foces*, hijo del anterior, era también mesnadero del rey don Jaime I, y de él habla repetidas veces en su crónica este monarca aragonés, cuyo bando siguió fielmente, encontrándose al lado de D. Jaime en la muerte de D. Pedro Ahones, señor de Bolea; no se apartó de su rey cuando éste vino á Huesca, esperándole en las afueras cuando pudo D. Jaime evadirse de la celada que le tenían preparada los de Huesca y huyó por la puerta que salía á la Isuela, camino de Bolea, y por la alameda Isuela abajo fuese con su mesnada hasta encontrar á D. Ato de Foces que le esperaba *llorando*, por temor á la suerte que hubiera corrido D. Jaime (año 1224).

Cuando murió en Barcelona el rey Alfonso III (17 Junio 1291), D. Atho de Foces se encontraba presente, siendo uno de los tres representantes del reino de Aragón que fueron á Mallorca á esperar al futuro monarca, hermano del finado, que fué D. Jaime II, con el que se juntó el 6 de Agosto del mismo año.

Reproducimos aquí el sello que usó para sus documentos, del cual se conserva uno pendiente de un pergamino, que se guarda en el archivo de la Catedral de Valencia (sig. 0567-17); es redondo, de cera encarnada, con un escudo que lleva por divisa doce cartabones. La leyenda de dicho sello dice así:



SIGILV... THONI DE FOCIB...
(Sigillum Athoni de Focibus)

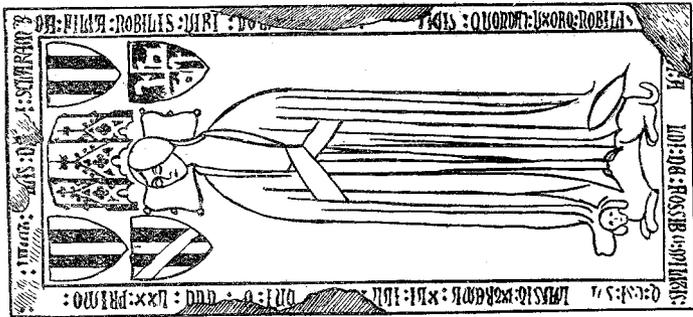
En 1288 sirvió al rey Alfonso contra el rey de Mallorca, según lo dice Zurita.

Murió el 19 de Septiembre de 1302, siendo sepultado en su panteón del templo de San Miguel de Foces.

VI. *Ximeno de Foces* fué en 1309 á la cruzada contra los moros de Granada.

VII. *Aital de Foces* fué gobernador del reino de Mallorca, y estuvo dos veces casado; la primera con D.^a Esclarmunda (ésta murió el año 1371), hija de D. Sancho de Mallorca y de D.^a Saura, hija del noble consiliario.

Ferrer de Roselló (1), la cual fué enterrada en La Seo de Mallorca, de la que se conserva la losa que cubría sus restos mortales, y que reproducimos aquí su dibujo por ser muy importante para desvanecer las torcidas suposiciones que de ella han hecho los historiadores de Mallorca.



Esta lápida funeraria, de gran mérito heráldico, pues contiene cuatro escudos, los cuales dan abundante luz para desvanecer las opiniones que de ella han vertido Bover, Piferrer y el mismo Cuadrado, pues los dos escudos superiores sabido es que son los bastones de Aragón. De los dos restantes, el de la derecha con su banda de bastardía sobre los bastones de Aragón, es fácil colegir, y más porque de él vése aparecer el de los Roselló de Mallorca. El escudo de la izquierda pertenece á los Foces, emparentados con los Boil.

Esto viene á corroborar la leyenda que la rodea, que dice así:

: HIC : JACET : NO bil IS : DO min A : SCLARMVND A : FILIA : NO
 BÍLIS : VIRI : do MÍNI : SAN cii : de : mayoRICIS : QVONDAM : VXORQ
 : NOBILIS : VIRI : DOMINI : AR t ALDÍ : DE : FOSSIBVS : MILÍ-
 TÍS : Q : . . . : . : clAVSSÍT : EXTREMUM : XVI : JVLi : (anno) : DNI
 : M : CCC : LXX : PRIMO :

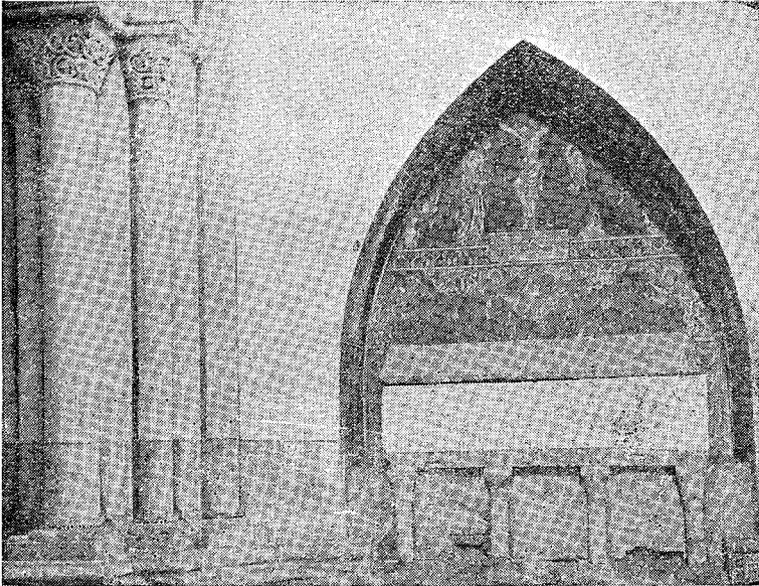
Cuya traducción es «Aquí yace la noble Señora Esclarmunda, hija del noble varón don Sancho de Mallorca, difunto, y esposa del noble varón don Artal de Fosses, militar, la cual acabó sus días el 16 de Julio 1371».

Esta inscripción con caracteres góticos está en conformidad con la figura de la mujer yacente bajo doselete del más puro ojival, como igualmente los cuatro escudos mencionados y el simbólico perro que tiene á los pies. Por tanto, hay que reconocer que las letras de la orla son las que nos dicen á quién cubrió aquella losa, que no fué por cierto á la esposa de Jaime II Esclarmunda de Foix y de Moncada, fallecida el 1318 y enterrada en Perpignan, como supusieron algunos historiadores de Mallorca, ni tampoco de su

(1) Esta D.^a Saura, hija del noble conciliario Ferrer (ó Ferrario Roselló, que fué el tronco de los Roselló de Mallorca) dispuso su testamento «decimo calendis augusti anno Domini 1342» ante Guillermo Vadell, notario, en el que nombra á su hija Esclarmunda por una de sus herederas, no siendo entonces de mucha edad, pues expresa ser niña y hace legados á su ama de leche.

hija Esclarmunda, casada con D. Artal, conde de *Foix*, porque la inscripción dice Fosses, esto es, Foces y no *Foix*.

No dudamos que los que opinaron era la condesa de Foix, lo harían basados en el testamento que otorgó dicha señora en Barcelona ante el notario Bernardo Arnaldi en 10 de Julio de 1367 en el que, entre otras cosas, manda que su cuerpo sea enterrado en la iglesia de Santa María de la Seo de Mallorca, en la capilla fundada por el inclito Jaime de buena memoria, rey de Mallorca, y que en caso de acontecer su muerte en Barcelona, quiere ser sepultada en aquella Catedral, pero que después de un año de su muerte, sea trasladado su cadáver á la de Mallorca y colocada en el dicho lugar, hacien-



Sepulcro de D. Atho de Foces.

do para que así se verificase muchos encargos á su heredero con el objeto de que no dejara de cumplirlo. Pero á esta duda vienen los escudos de Foces á desvanecerlo.

D. Artal de Foces quedó viudo, por tanto, en 1371, y pasó á contraer segundo matrimonio con D.^a Sibila Forcia, hija de Bernard, señor de Forcia en Ampurdan, cuyo segundo matrimonio debió ser muy corto por el fallecimiento de D. Artal de Foces; y D.^a Sibila pasó á contraer segundas nupcias con el rey de Aragón D. Pedro IV el Ceremonioso, que era ya viudo de tres mujeres y, atraído de la hermosura de D.^a Sibila, la tomó por esposa el año 1377, rehusando á la reina de Nápoles, viuda del infante de Mallorca. No contento con elevarla al trono, después de celebrar cortes en Monzón, dispuso coronarla en Zaragoza en Enero de 1380, con extraordinaria pompa. Millares de espectadores la vieron salir de la Aljafería montada sobre caballo blanco

enjaezado con ricos paramentos y frenos de plata y oro, rodeada de arzobispos, condes, vizcondes y barones, escoltada por cien damas y por la flor de la nobleza. Las calles de Zaragoza iluminadas, con profusión de hachas y blandones, y engalanados con los más ricos paños, presentaban el aspecto deslumbrador de sus mejores días. En el Aseo fué ungida D.^a Sibila por el arzobispo, colocándole la dalmática y el manipulo recamados de oro y pedrería, sus cabellos sueltos y ondulantes, y recibió la corona de manos de su esposo, colocándola en la mano derecha un cetro de oro y en la izquierda el globo y en uno de los dedos la sortija, regresando á palacio bajo palio, llevado por los jurados de la ciudad, llevando los cordones de las riendas del caballo, los de la derecha, caballeros aragoneses y valencianos, y catalanes y mallorquines, á la izquierda.

Toda esta grandeza se desvaneció cual humo que el viento arrastra al morir su esposo en 1387, hasta el punto que tuvo que salir huyendo de Barcelona á media noche, acompañada de su hermano el conde de Pallás; pero detenida antes de salir del principado, fué acusada de dar al rey hechizos y á su entenado el nuevo rey D. Juan, siendo duramente tratada hasta que renunció á todo derecho en su entenado, quien le asignó una mezquina renta.

Murió D.^a Sibila el año 1407 y fué sepultada en el convento de San Francisco de Barcelona, en el suntuoso sepulcro donde estuvieron los restos del rey D. Alfonso, y que habían sido trasladados á Lérida, colocándole su estatua yacente. Así se conservó por espacio de 400 años, hasta que al destruirse aquel convento fué trasladada esta estatua al hoy Museo de antigüedades de San Juan.

Esta estatua está labrada en piedra gris, es de estilo elegante, viste el hábito de San Francisco y está coronada; la mano izquierda sobre el pecho y en la derecha el cetro; á los pies dos perros, uno á cada lado, mirándose.

Si hubiéramos de detenernos en reseñar las mujeres ilustres que tuvo este apellido *Foces*, nos haríamos interminables. Baste decir que las más linajudas familias aragonesas se enlazaron con este linaje; de aquí que las armas de los Foces, que consistían en tres hoces de podar azules en campo de oro como aparece en el dibujo, se encuentren enlazadas con las de otros apellidos; así las hemos visto en los Mur, por el matrimonio de D. Alonso Mur con una Foces, el escudo partido en palo: en el primer cuartel las armas de los Mur; en el segundo, las tres hoces de los Foces.

Igualmente podríamos citar de los Bardaxí, Abarca y otros en que aparecen las hoces, que no siempre son tres, en algunos es una sola, como se ve en el escudo de enlace de Pedro Boyl é Isabel de Foces.

Hay escudo también perteneciente á los *Foces*, que en campo de gules tiene puestas en sartor las cinco hoces de podar, de plata.

Estas diversas maneras de timbrar el escudo, con una, tres y cinco hoces obedece, á nuestro modo de entender, á las diversas ramas que se formaron de este apellido, pues aunque la rama principal se trasladó al castillo y posesiones que tenían en Albaida al hacer la donación del castillo y villa de Foces

á los sanjuanistas, otras ramas radicaron en Zaragoza y otros puntos de Aragón.

En 1585 D. Diego de Foces, militar, era vecino de Zaragoza, con casal propio, tenido por todos por infanzón.

En 1652 D. Josef de Foces era maestre de Campo, y de él habla el cronista Dormer en la introducción á sus «Anales».

La rama directa se continuó en D. Ramiro de Foces, rico-hombre de Aragón, que militó á las órdenes de Fernando III. Era señor del castillo y lugar de Albaida, y cuando en la ortografía castellana se introdujo la *h* por la *f*, llamándose *hoz* á lo que antes se pronunciaba *foz*, este apellido adaptó la mutación en la línea directa establecida en Albaida, y así se apellidó uno de sus señores *Pedro de Hoces*, que fué embajador en Inglaterra por el rey de España.

Esta casa subió á la categoría de condado con el título de *Hornachuelos*, cuyo privilegio fué concedido por el rey Felipe IV con fecha 21 de Julio de 1640 á

I. *D. Alonso-Antonio de Hoces*, hijo de D. Lope de Hoces, caballero de Santiago, general de la flota, almirante general y gobernador de la Armada del Océano, y de D.^a María Aldonza de Hoces y Haro, su mujer y sobrina. Este D. Alonso-Antonio de Hoces y Hoces fué el primer conde de Hornachuelos.

II. *D. Pedro de Hoces y Aguayo* fué el segundo conde de Hornachuelos.

III. *D. Lope de Hoces y Hoces*, tercer conde de Hornachuelos, fué ministro del Consejo de Indias.

IV. *D. Pedro de Hoces* fué el cuarto conde de Hornachuelos, y estaba casado con D.^a Teresa-Rosa Paniagua, hija del primer marqués de Santa Cruz, que florecieron por los años 1681.

Como este título dejó de ser de Aragón, no continuamos su genealogía é historia por creerla fuera del marco de esta Revista.

Para datos respecto á la ermita de Nuestra Señora del Monte de Liesa, véase lo que ya queda dicho al hablar del apellido Borau.

Gregorio García Ciprés.

Correspondiente de la Real Academia de la Historia
y del Colegio Heráldico Romano.